

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COHERTRANS
S.A. COHERTRANSSA.
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019.**

En Machachi, Cantón Mejía a los 29 días del mes de marzo del 2019, en la sede social de la compañía ubicada en el Barrio "Pilongo" calle Barriga s/n y Vía Chanizas. Siendo las 16:45 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de 6 de 6 accionistas, con 100 acciones. Las acciones tiene un valor nominal de (\$ 10.00 USD.) cada una; el capital social de la compañía es de 1000,00 (Mil USD.) De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente Junta.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señores: Presidente, Manuel Mesías Herrera, y delega como secretaria a la Sra. Irma Maribel Herrera Andagana, el señor Presidente pide por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo cual la secretaria indica que se halla presente el 100% del capital social y pagado de COHERTRANS S.A. COHERTRANSSA. Por lo tanto existiendo el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El Presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la junta general ordinaria de accionistas, la misma que expresa

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Machachi, a 29 de marzo del 2019

Estimados Socios:

La Compañía "COHERTRANS S.A." convoca a todos sus socios para la celebración de la próxima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 29 de marzo del presente año, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Barriga y vía Pilongo a las 16:00 horas, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe del Gerente.
3. Informe del Presidente.
4. Lectura y aprobación de los Balances del Año anterior.
5. Posesión de los nuevos Administradores.

Sin otro particular.

DESAROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día

1. Constatación del quorum

La Sra. Secretaria procede a tomar lista e informa, que existiendo la presencia del 100% del capital social de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas presentes la junta expresa que por existir el quórum reglamentario, se de la apertura a la inauguración a la Junta General Ordinaria.

Se adjunta listado de señores accionistas presentes y cuadro de acciones.

2. Informe del Gerente General

El señor Gerente General Luis Alcivar Herrera Andagana, informa que a la fecha la Compañía está en estado ACTIVA, y ante las obligaciones con el IESS y el SRI están al día.

3. Informe del Presidente.

El señor Presidente Manuel Mesías Herrera, informa que al cierre del año anterior fue difícil pero que con sacrificio y lucha se ha logrado superar todos los obstáculos, a gradece a todos los colaboradores y miembros de la Compañía

4. Lectura y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del año anterior.

El Sr. Luis Herrera, que al cierre del ejercicio fiscal del año 2018, se pone a consideración de los Accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 por los Accionistas y, al no existir novedad alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte e copia del mismo al Libro Expediente de Actas de Junta General

5. Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria siendo las 18:30 horas del día 29 de marzo del 2019. El señor Presidente Manuel Mesías Herrera agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes.



Manuel Mesías Herrera
Presidente
C.I. 1801651652



Irma Maribel Herrera Andagana
Secretaria
C.I. 0200846079